Gente

CASTILLA Y LEÓN

AÑO 18 · NÚMERO 758 · DEL 26 JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2020

ÁVILA · BURGOS · LEÓN · PALENCIA · SALAMANCA · SEGOVIA · SORIA · VALLADOLID · ZAMORA

CONTROLADO POR:

gentedigital.es

"Somos tierra de pacto y de concordia"

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y el vicepresidente, Francisco Igea, suscribieron un Pacto para la Recuperación y la Cohesión Social en la Comunidad con los portavoces parlamentarios del PSOE, del PP, Ciudadanos, Podemos y Por Ávila. **Pág. 12**

Imagen de la histórica firma en los jardines de Presidencia de la Junta.

En la imagen, el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, observa los proyectos de investigación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y Léon (Itacyl).

La Junta ayuda en la modernización y en la incorporación de jóvenes a la agricultura

La convocatoria de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes pasa de 27 a 76 millones

El sector agrario ha sido clave durante la crisis sanitaria para garantizar el suministro de alimentos a la población, pero también se ha visto afectado por las consecuencias de la misma. Y ante esta situación, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha considerado necesario elevar el importe presupuestario asignado a estas convocatorias hasta los 102 millones de euros. Esto supone un incremento de 66 millones de euros respecto al importe convocado en el mes de diciembre. Las ayudas económicas a la primera instalación de jóvenes pueden alcanzar hasta los 70.000 euros, incrementándose además con las ayudas del primer pilar de la PAC hasta 81.000 euros. **Pág. 5**

Lucha contra incendios y Convenio de Defensa

Respecto a la colaboración entre administraciones, continúa en vigor el Convenio de Defensa de los Campos de Tiro, único que existe en España, y un nuevo protocolo de colaboración con la Comunidad de Madrid, que se suma a los ya existentes con comunidades limítrofes. Lo presentó esta semana el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones. **Pág. 6**

Juan Carlos Suárez-Quiñones es el consejero de Fomento y Medio Ambiente.

La Junta surtió de material de protección a los médicos

El Juzgado de lo Social Nº 3 de Burgos desestimó íntegramente la demanda interpuesta por CESM Castilla y León relativa a la dotación de material de protección sanitaria contra el COVID-19 a todo el personal de las instituciones sanitarias gestionadas por SACYL en la provincia de Burgos. Es la primera sentencia que se conoce en España en este sentido favorable a un gobierno regional. **Pág. 10**

Ángel Ibáñez, consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

El espejismo de los ERTES

FERMÍN BOCOS · FIRMA INVITADA

MIENTRAS Pedro Sánchez no cambie de forma de pensar y no jubile la estrategia política que ha llevado al país al mayor grado de polarización de los últimos años no saldremos con bien de la crisis económica y social que nos deja como herencia la pandemia. Si Sánchez deja de pensar como Sánchez -jefe de filas de un partido político- y cambia para actuar como presidente del Gobierno de todos los españoles, las cosas mejorarían mucho.

Cuando los datos económicos y la caída del empleo anuncian que vamos hacia una recesión sin precedentes, no es posible diseñar los Presupuestos Generales para 2021 sin contar con los partidos de la oposición. Lo primero sería alcanzar un pacto para dotar al sector sanitario de recursos suficientes para hacer frente a posibles rebrotes del virus. Pero no sería suficiente. La urgencia del momento exige más. Reclama tender puentes entre el Gobierno y la oposición para encarar el tsunami social que se nos viene encima. Puentes con PP y Ciudadanos. Vox se autoexcluye de todo y así les va en las encuestas.

Hasta ahora el paraguas de los ERTES ha conseguido una suerte de espejismo que empaña la visión del calado real de la crisis porque se mantienen los puestos de trabajo a pesar de que miles de empresas están cerradas. Pero solo es una solución provisional dictada por la urgencia y para retrasar las consecuencias de la crisis económica y social.

Mientras el Gobierno, la patronal y los sindicatos negocian la prórroga de los ERTES -unos quieren llevarlos hasta diciembre, la otra parte sólo hasta septiembre-, la cifra global de trabajadores sin empleo se mantiene en 3.300.000 (cifra EPA, abril). En cuanto se acaben los ERTES a los que están acogidos 3.890.000 trabajadores, uno, incluso dos de cada tres, perderá el empleo.

Una hecatombe inaceptable. Y un foco de tensiones sociales. A una situación así solo se puede hacer frente desde la unidad de las fuerzas políticas. Poniendo la política al servicio del país y del interés de todos los ciudadanos y no de los afiliados o votantes de los partidos políticos. Con la sola asistencia parlamentaria de los partidos que apoyaron la investidura, Pedro Sánchez no podrá sacar adelante los Presupuestos Generales necesarios para la reconstrucción. Necesitará el apoyo del PP y de Ciudadanos para no hipotecar el futuro del país con concesiones a los partidos que quieren acabar con el sistema del 78 o se proclaman enemigos de la continuidad histórica de España tal como la conocemos.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Proyecto LIFE de la Unión Europea

La Comisión Europea aprobó el proyecto 'LIFE Vía de la Plata', liderado por el Patronato Municipal de Vivienda e incluido en la Estrategia de Infraestructura Verde de Salamanca, con un presupuesto total de tres millones de euros y un plazo de ejecución de 40 meses a partir del próximo mes de septiembre. **Pág.14**

GOBIERNO AUTONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN

Mañueco adelantó el Estado de Alarma

La mañana del viernes 13 de marzo para el presidente de la Comunidad de Castilla y León fue la más convulsa en lo que lleva de legislatura. El día anterior ya se fraguó en Presidencia que con los datos sanitarios, había que reaccionar. Mañueco fue el primer político en solicitar la intervención del Estado. **Pág. 16**

Pacto de Reactivación en la universidad pública

EDITORIAL

Las cuatro universidades públicas de Castilla y León, como "agentes de cambio" fundamentales "en la generación de conocimiento, investigación y su transferencia a la sociedad" manifestaron su apoyo y voluntad de "contribuir activamente" a la consecución de los objetivos del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León sellado entre la Junta y las distintas fuerzas políticas de la región.

A través de una declaración institucional, las universidades de Salamanca, Valladolid, León y Burgos defendieron su papel como "imprescindible" en la lucha contra la despoblación, con sus campus repartidos por todas las provincias de la Comunidad, y como un instrumento "idóneo de cohesión territorial y competitividad para fijar, integrar, incrementar y atraer población y recursos económicos".

Asimismo, en el ejercicio de sus competencias y con el objetivo de "garantizar una vuelta a las aulas de forma presencial y segura", las universidades públicas de la región están diseñando los oportunos protocolos con vigencia para todo el curso académico 2020/2021 que incluirán "las adaptaciones y planes de contingencia aplicables a diferentes escenarios posibles frente a la COVID-19 que podrían afectar a todos los aspectos de la vida universitaria".

En especial incorporarán un protocolo de vigilancia epidemiológica que permitirá, en cada momento y ante la evolución de la situación sanitaria y epidemiológica, responder de forma ágil con medidas concretas y efectivas.

La vuelta a las aulas de forma presencial durante la nueva normalidad no implicará, según advierten, una merma de la calidad de la docencia, sino que "supondrá retornar a la fortaleza esencial de la docencia de la universidad pública", reforzada, en su caso, por otras actividades formativas no presenciales que pudieran complementarla.

Gente CASTILLA Y LEÓN
EDITA: GRUPO DE COMUNICACIÓN GENTE, S.L. **TELÉFONO:** 983 37 60 15 · **FAX:** 983 37 60 08
REDACCIÓN: Grupo Gente · directorcyl@grupogente.es · **PUBLICIDAD:** publicidadcyl@grupogente.es
WWW.GENTEDIGITAL.ES

La región baja de 75 hospitalizados en planta y menos de 20 en las UCIS

La Junta de Castilla y León avanza en la puesta en marcha de la Ley de Atención Residencial creando varios grupos de trabajo

GENTE

Los datos que arroja el coronavirus a fecha 25 de junio en la Comunidad de Castilla y León son optimistas, a la espera de que no haya rebrotes. El número de hospitalizados en planta es de 73 personas; hay 18 pacientes hospitalizadas en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCIS); el número de altas es de 8.481 personas; y los fallecimientos son 2.045.

Dentro de los pacientes en planta destaca el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, que contabiliza 13 pacientes; y le sigue el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, con 12.

En cuanto al número de fallecimientos en centros hospitalarios, el centro con más decesos es el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, con 370 personas. De la misma forma que el hospital con mayor número de altas en el mismo centro salmantino, con 1.269.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COVID-19 POR PROVINCIAS Y HOSPITALES

Hospital	Provincia	Hospitalizados en planta	Hospitalizados en unidades de críticos	Altas	Fallecimientos
Complejo Asistencial de Ávila	Ávila	9	2	661	141
Complejo Asistencial Universitario de Burgos	Burgos	6	2	712	138
Hospital Santiago Apóstol	Burgos	0	0	132	34
Hospital Santos Reyes	Burgos	0	0	117	43
Complejo Asistencial Universitario de León	León	5	5	1.453	351
Hospital El Bierzo	León	2	0	290	72
Complejo Asistencial Universitario de Palencia	Palencia	4	1	371	87
Complejo Asistencial Universitario de Salamanca	Salamanca	12	1	1.269	370
Complejo Asistencial de Segovia	Segovia	4	0	913	207
Complejo Asistencial de Soria	Soria	6	3	424	121
Hospital Clínico Universitario de Valladolid	Valladolid	13	2	828	194
Hospital Universitario Río Hortega	Valladolid	9	2	834	168
Hospital de Medina del Campo	Valladolid	0	0	126	27
Complejo Asistencial de Zamora	Zamora	3	0	351	92
Castilla y León	**CyL**	**73**	**18**	**8.481**	**2.045**

Situación de la pandemia en los centros hospitalarios de Castilla y León hasta la fecha del 25 de junio.

EN EL NÚMERO DE ALTAS CON CORONAVIRUS DESTACA EL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA CON UN TOTAL DE 1.269

RESIDENCIAS DE MAYORES

En cuanto a residencias de mayores y centros de personas con discapacidad propios de la Junta de Castilla y León, el dato de número de usuarios en los centros residenciales destaca la Residencia Asistida de Mayores en la Rubia (Valladolid), con 258. Y en el conjunto de los datos resalta el número de usuarios en aislamiento preventivo sin síntomas que es de 16 en toda la región.

Junta de Castilla y León

Datos de coronavirus en residencias de mayores y centros de personas con discapacidad propios de la Junta de Castilla y León

Datos a 24 de junio de 2020

Datos correspodientes a 25 centros

Provincia		Personas en centros residenciales	Residentes hospitalizados	Fallecidos con COVID19 confirmado	Fallecidos con síntomas compatibles	Confirmados con COVID19	Superada la infección	Aislados con síntomas compatibles con COVID19	En aislamiento preventivo sin síntomas
				Residentes fallecidos					
AVILA	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	86	1	9	2	18	17	0	0
BURGOS	CENTRO DE ATENCION A MINUSVALIDOS PSIQUICOS "FUENTES BLANCAS" (RESIDENCIA	106	0	2	0	35	35	0	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "D. FCO.HURTADO DE MENDOZA Y Dª Mª MARDON	123	1	9	2	31	30	1	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "FUENTES BLANCAS" (GSS)	142	0	5	0	22	18	0	1
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES BURGOS I	127	3	4	8	7	7	0	3
	RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL CID"	63	1	0	0	5	5	0	0
LEON	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES ARMUNIA	72	2	18	0	40	39	0	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE PONFERRADA	181	5	0	0	2	2	0	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES SANTO MARTINO	84	3	0	0	0	0	0	0
PALENCIA	CENTRO DE ATENCION A MINUSVALIDOS PSIQUICOS NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE	98	0	0	0	0	0	0	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES PUENTE DE HIERRO	89	1	8	3	15	14	0	0
SALAMANCA	CENTRO DE ATENCION A MINUSVALIDOS PSIQUICOS "LA SALLE" (RESIDENCIA)	59	1	2	1	36	36	0	0
	CENTRO DE ATENCION A MINUSVALIDOS PSIQUICOS MONTEMARIO	70	0	2	1	35	35	0	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES SAN JUAN DE SAHAGUN	61	0	0	0	0	0	0	0
SEGOVIA	RESIDENCIA ASISTIDA DE PERSONAS MAYORES DE SEGOVIA	202	3	17	42	64	63	0	0
	RESIDENCIA MIXTA DE PERSONAS MAYORES DE SEGOVIA	64	3	6	1	17	17	0	0
SORIA	CENTRO DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSIQUICAS "ANGEL DE LA GU/	96	0	0	1	21	21	0	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "LOS ROYALES"	128	2	16	23	94	94	0	0
	VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSIQUICA "ANGEL DE LA GU	4	0	0	0	1	1	0	0
VALLADOLID	CENTRO DE ATENCION A MINUSVALIDOS PSIQUICOS PAJARILLOS (RESIDENCIA)	112	2	0	0	0	0	0	0
	RESIDENCIA ASISTIDA DE PERSONAS MAYORES LA RUBIA	258	2	0	0	0	0	0	0
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE PARQUESOL	85	1	10	3	49	49	0	2
ZAMORA	CENTRO REGIONAL DE MINUSVALIDOS VIRGEN DEL YERMO (RESIDENCIA)	76	0	0	3	38	38	3	10
	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES LOS TRES ARBOLES	130	1	12	14	43	43	0	0
	RESIDENCIA MIXTA "LOS VALLES" DE BENAVENTE	159	3	15	13	64	62	1	0
Total general		**2.675**	**35**	**135**	**117**	**637**	**626**	**5**	**16**

(1) En el caso de los fallecidos son residentes que han fallecido en hospital o en residencia

(2) En el caso de los confirmados, se trata de residentes a los que se les ha practicado la prueba del COVID-19 con resultado positivo según lo establecido en la Orden del Ministerio de Sanidad SND/265/2020 de 19 de marzo

(3) En el caso de los aislados se ha distinguido en dos grupos según lo establecido en la Orden del Ministerio de Sanidad SND/265/2020 de 19 de marzo

Datos de coronavirus en residencias de mayores y centros de personas con discapacidad propios de la Junta de Castilla y León hasta el 25 de junio.

LEY DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

Conscientes de la necesidad de avanzar cuanto antes en esta Ley de Atención Residencial, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades pretende crear varios grupos de trabajo contando para ello con una amplia participación de todos los sectores que han solicitado formar parte de los mismos y en los que estarán representados, la Consejería de Sanidad, la Gerencia de Servicios Sociales, los sindicatos, la patronal, las asociaciones de personas mayores o con dependencia, los colegios profesionales y grupos políticos además de expertos relacionados con la gerontología y la atención residencial. Asimismo, con la constitución de estos grupos de trabajo se cumple el compromiso alcanzado por el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y el resto de formaciones políticas en el Pacto por la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social y que, en el ámbito de la protección social, establece la revisión del modelo de atención residencial, el refuerzo de la estructura y el plan de inspecciones anual con la incorporación de las nuevas tecnologías así como la elaboración de una Ley de Atención Residencial.

CUIDADO DE LOS MAYORES

En los centros residenciales de Castilla y León viven casi 50.000 personas de manera permanente, una cifra que tiende a incrementarse debido al envejecimiento de la población, la mayor esperanza de vida y a la menor disponibilidad de apoyo informal. Precisamente, debido al aumento de la demanda en el cuidado de nuestros mayores y a que gran parte del bienestar de las personas que residen en los centros depende de la atención que reciben, la Junta de Castilla y León considera necesaria la elaboración de una Ley de Atención Residencial que garantice los derechos de las personas que viven en dichos centros y que defina el modelo de atención que mejor preserve su dignidad y calidad de vida.

EN EL CENTROS RESIDENCIALES DE CASTILLA Y LEÓN VIVEN CASI 50.000 PERSONAS DE MANERA PERMANENTE Y TIENDE A INCREMENTARSE

Castilla y León se mantiene muy por debajo de 1 caso por 1.000 habitantes

Castilla y León es la comunidad autónoma donde mayor número de test rápidos se ha hecho de media en toda España

GENTE

El número total de fallecidos en Castilla y León por coronavirus, según los datos del Ministerio de Sanidad, es de 2.779 a fecha 23 de junio, y el número de casos totales que han precisado hospitalización asciende a 8.761, siendo ambos datos facilitados por la Consejería de Sanidad al Ministerio. El número de casos totales registrados en Castilla y León desde el inicio de la pandemia es de 19.527. Uno de los datos más positivos de la Comunidad es el de incidencia acumulada (casos diagnosticados/100.000 habitantes en el inicio de los síntomas), que se sitúa en 0,58, aunque la media nacional es de 0,50; la incidencia métrica es el descenso de 1 por cada 100.000 habitantes, y la región cumple ese dato.

CONTROL DE BROTES

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, insistió en que, pese a que se están produciendo rebrotes de COVID-19 en varios puntos de España, todos ellos se están detectando y controlando "rápidamente al menos hasta ahora".

Durante su comparecencia en la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado, el ministro resaltó nuevamente que el estado de alarma "ha funcionado", consiguiendo que el incremento de nuevos casos del 30 % en las peores semanas de marzo se sitúe ya por debajo del 1%.

En este sentido, aseguró que la pandemia en España está "controlada". "Si no, no hubiéramos dejado caer el estado de alarma", remarcó, aunque insistiendo en la necesidad de "estar muy atentos" ante rebrotes. Para ello, apeló a la "responsabilidad individual" de los ciudadanos como la "clave". "La inmensa mayoría de los españoles lo ha entendido", celebró.

En este contexto, afirmó que "todo el mundo llegó tarde". "Ahora, España fue el país que tomó antes el estado de alarma. Ningún confinamiento ha sido más estricto que el español. Éso nos ha permitido una desescalada más rápida y más segura", ha reivindicado.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD · SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD · DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Actualización nº 145. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 23.06.2020 *(datos consolidados a las 14:00 horas del 23.06.2020)*

SITUACIÓN EN ESPAÑA

El presente informe se ha realizado, hasta el 10 de mayo de 2020, con los datos notificados diariamente de forma agregada por las comunidades autónomas. El pasado 11 de mayo de 2020 entró en vigor la nueva estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19, por la que las comunidades autónomas deben notificar los casos confirmados de forma individualizada y diariamente al nivel estatal. Por lo tanto, a partir del 11 de mayo de 2020 se utiliza dicha información para la elaboración de este informe diario. Una vez combinados los datos de ambos métodos de vigilancia, en España hasta el momento se han notificado un total de 246.752 casos confirmados de COVID-19 y 28.325 fallecidos (Tabla 1, Tabla 2, Figura 1, Figura 2 y Figura 3). Las discrepancias que puedan aparecer respecto a los datos de casos totales notificados previamente son resultado de la validación de los mismos por las comunidades autónomas y a la transición a la nueva estrategia de vigilancia. Esta discrepancia podría persistir aún varios días.

Tabla 1. Casos de COVID-19 confirmados totales, diagnosticados el día previo y diagnosticados o con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 y 7 días a 22.06.2020[#].

CCAA	Casos totales*	Casos diagnosticados el día previo	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14d.		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7d.	
			Nº	IA**	Nº	IA**	Nº	IA**	Nº	IA**
Andalucía	12.895	1	93	1,11	60	0,71	29	0,34	15	0,18
Aragón	6.011	45	209	15,84	166	12,58	38	2,88	20	1,52
Asturias	2.435	0	4	0,39	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Baleares	2.188	0	50	4,35	21	1,83	15	1,30	4	0,35
Canarias	2.415	0	44	2,04	33	1,53	5	0,23	0	0,00
Cantabria***	2.344	-	20	3,44	8	1,38	5	0,86	2	0,34
Castilla La Mancha***	17.987	-	238	11,71	109	5,36	45	2,21	10	0,49
Castilla y León	19.527	2	274	11,42	132	5,50	41	1,71	14	0,58
Cataluña	60.754	15	1.223	15,93	500	6,51	236	3,07	82	1,07
Ceuta	163	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
C. Valenciana	11.494	2	142	2,84	63	1,26	21	0,42	8	0,16
Extremadura	3.011	1	33	3,09	21	1,97	7	0,66	4	0,37
Galicia	9.175	0	25	0,93	14	0,52	6	0,22	2	0,07
Madrid	71.359	25	1.183	17,75	508	7,62	191	2,87	42	0,63
Melilla	126	0	4	4,62	2	2,31	1	1,16	0	0,00
Murcia	1.653	0	28	1,87	22	1,47	11	0,74	3	0,20
Navarra	5.415	13	80	12,23	63	9,63	28	4,28	18	2,75
País Vasco	13.727	4	150	6,79	61	2,76	26	1,18	11	0,50
La Rioja	4.073	0	11	3,47	4	1,26	3	0,95	1	0,32
ESPAÑA	246.752	108	3.811	8,10	1.787	3,80	708	1,51	236	0,50

[#]Se está realizando una validación individualizada de los casos por lo que puede haber discrepancias respecto a la notificación de días previos.
** Casos totales confirmados por PCR hasta el 10 de mayo, y por PCR e IgM (sólo si sintomatología compatible) según la nueva estrategia de vigilancia desde el 11 de mayo.*
*** IA: Incidencia acumulada (casos diagnosticados/100.000 habitantes)*
**** Cantabria y Castilla La Mancha no han podido cargar los datos actualizados por problemas técnicos.*

Casos de COVID-19 confirmados totales, diagnosticados el día previo y diagnosticados o con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 y 7 días a 22 de junio.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD · SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD · DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Tabla 2. Casos de COVID-19 que han precisado hospitalización, ingreso en UCI y fallecidos (total y confecha de hospitalización/ingreso en UCI/fallecimiento en los últimos 7 días) por Comunidades Autónomas en España a 22.06.2020 (datos consolidados a las 14:00 horas del 23.06.2020).

CCAA	Casos que han precisado hospitalización		Casos que han ingresado en UCI		Fallecidos	
	Total	*Con fecha de ingreso en los últimos 7 días*	Total	*Con fecha de ingreso en UCI en los últimos 7 días*	Total	*Con fecha de defunción en los últimos 7 días*
Andalucía	6.319	7	789	0	1.426	1
Aragón	2.683	6	273	0	911	2
Asturias	1.117	0	129	0	333	1
Baleares	1.170	1	169	0	224	0
Canarias	953	2	185	1	162	0
Cantabria	1.054	1	80	0	216	0
Castilla La Mancha	9.408	10	660	0	3.022	0
Castilla y León	8.761	23	627	3	2.779	4
Cataluña	29.315	14	2.985	2	5.666	0
Ceuta	14	0	4	0	4	0
C. Valenciana	5.808	4	743	1	1.431	0
Extremadura	1.772	0	138	0	519	0
Galicia	2.935	0	336	0	619	0
Madrid	42.364	72	3.605	6	8.416	5
Melilla	45	0	3	0	2	0
Murcia	680	1	112	0	147	0
Navarra	2.045	2	136	0	528	0
País Vasco	6.994	8	578	0	1.555	1
La Rioja	1.488	0	91	0	365	0
ESPAÑA	124.925	151	11.643	13	28.325	14

Los casos confirmados no provienen de la suma de pacientes hospitalizados, curados y fallecidos, ya que no son excluyentes. Pacientes fallecidos y curados pueden haber precisado hospitalización y por tanto computar en ambos grupos. Los pacientes que han precisado UCI también computan en los pacientes que han requerido hospitalización.

Casos de COVID-19 que han precisado hospitalización, ingreso en UCI y fallecidos por comunidades autónomas en España a fecha 22 de junio.

PRUEBAS PRC EN TODA ESPAÑA Y TEST RÁPIDOS

España ha realizado más de 3,2 millones de pruebas PCR desde que comenzó la epidemia por COVID-19. Concretamente, las comunidades autónomas han notificado al Ministerio de Sanidad que, hasta el 18 de junio, han llevado a cabo un total de 3.290.388 pruebas diagnósticas PCR.

En la semana del 12 al 18 de junio, las comunidades autónomas han aumentado su capacidad para efectuar este tipo de pruebas diagnósticas en un 7%. Además, la tasa de PCR realizadas hasta esa fecha ha aumentado hasta situarse en 69,9 por cada 1.000 habitantes. Junto a las pruebas diagnósticas PCR practicadas, las comunidades autónomas también han notificado la realización de 1.872.521 test rápidos de anticuerpos, lo que supone una tasa de 39,8 por cada 1.000 habitantes y un incremento del 6% respecto a la semana anterior. En total, desde el inicio de la epidemia, se han efectuado hasta el momento 5.162.909 pruebas diagnósticas de COVID-19.

En concreto, en la comunidad de Castilla y León se han realizado un total de 199.129 pruebas PRC; la semana del 12 al 18 de junio, 14.819; con un incremento porcentual del 8% ; y sumando 82,9 pruebas por cada 1.000 habitantes. En cuanto al número de test rápidos, a fecha 18 de junio en Castilla y León se han realizado 318.983; del 12 al 18 de junio, 14.897; con un incremento porcentual del 8%; y una media de 132,8 test por cada 1.000 habitantes, siendo la comunidad autónoma donde mayor número de test rápidos se ha hecho de todo el Estado. El número total de test rápidos en toda España a 18 de junio ha sido de 1.872.521; del 12 al 18 de junio, 107.743; con un incremento porcentual del 6%; y la media nacional por cada 1.000 habitantes ha sido de 39.8.

Las ayudas para la incorporación de agricultores jóvenes suman 76 millones

Para la primera instalación de agricultores jóvenes se incrementa en 49 millones de euros, pasando de 27 millones a 76 millones de euros

GENTE

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, presentó los datos relativos al sobresfuerzo que ha realizado la Junta de Castilla y León en materia de rejuvenecimiento del sector.

Se trata de facilitar la incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y avanzar en la modernización de las explotaciones agrarias. Eso significan dos de los retos que se ha marcado la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en esta legislatura para hacer más competitivo al sector agrario de Castilla y León.

En el ejercicio 2019, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, mediante sendas órdenes de 16 de diciembre de 2019, la Consejería ha convocado ayudas a la incorporación de jóvenes y al apoyo de sus planes de mejora por importe de 27 millones de euros, y a las inversiones en explotaciones que realicen el resto de titulares de explotaciones agrarias por importe de 9 millones de euros. En total se convocaron ayudas por importe de 36 millones de euros.

La crisis sanitaria ha supuesto la interrupción de los plazos para la solicitud de estas ayudas, que se han reanudado el pasado 1 de junio y que han estado abiertos hasta el 25 de junio.

El sector agrario ha sido clave durante la crisis sanitaria para garantizar el suministro de alimentos a la población, pero también se ha visto afectado por las consecuencias de la misma. Ante esta situación, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha considerado necesario elevar el importe presupuestario asignado a estas convocatorias hasta los 102 millones de euros. Esto supone un incremento de 66 millones de euros respecto al importe convocado en el mes de diciembre, que se ha visto reflejado en el Boletín Oficial de Castilla y León del viernes 12 de junio, en el que se ha publicado la modificación de las ordenes de ayuda.

El sector primario en Castilla y León ha sido fundamental en la propia Comunidad en la etapa de confinamiento desde marzo.

CARNERO : "EN EL MES DE DICIEMBRE SE RESOLVIÓ LA PRIMERA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES DE ESTA LEGISLATURA"

La convocatoria de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes se incrementa en 49 millones de euros, pasando de 27 millones a 76 millones de euros, de los que 57 millones se destinarán a la incorporación y 19 millones de euros para el apoyo de los planes de mejora que soliciten los propios jóvenes.

Además, el consejero recordó que "el pasado mes de diciembre se resolvió la primera convocatoria de ayudas de la presente legislatura, de la que han resultado beneficiarios 882 jóvenes, lo que supone un incremento del 8,5 % respecto a la convocatoria anterior. A estos jóvenes se han concedido ayudas por un importe global de 47,4 millones de euros, destacando que de estos jóvenes incorporados, 286, el 32,4% han sido mujeres. En el caso de la incorporación de jóvenes, Carnero explicó que "en el mes de diciembre se resolvió la primera convocatoria de ayudas a la modernización de explotaciones de esta legislatura, de la que han resultado beneficiarios 966 titulares de explotaciones, lo que supuso un incremento del 7,9% respecto a la convocatoria anterior.

Educación invierte más 8,2 millones en 251 reformas

La Programación de inversiones de las obras de reforma, mejora y sustitución en centros públicos supera los 8,2 millones de euros en 2020. Aprovechando las vacaciones de verano, para no entorpecer el ritmo del curso escolar, se acometerán 251 obras de reforma en centros docentes de Castilla y León. Estas obras consisten en intervenciones para satisfacer necesidades de escolarización de cara al próximo curso, sobre todo en seguridad y accesibilidad.

Proyecto europeo de eficiencia energética

El proyecto europeo 'SME Power', que cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros financiado por la UE con Fondos FEDER, ayuda a diseñar políticas públicas para guiar a las pymes a mejorar la eficiencia energética. Castilla y León cuenta con 173.690 euros del programa, cofinanciado en un 25 % por la Consejería de Economía y Hacienda, para desarrollar programas de formación y apoyo a empresas como impulso para salir de la crisis económica generada por la COVID-19.

Los consejeros de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, y de Empleo e Industria, Carlota Amigo, con sus equipos de trabajo, en Ávila.

Impulso a la creación de un Centro de Transferencia del Conocimiento

Se trata de establecer un ecosistema con los agentes vinculados al desarrollo de estas ramas industriales

GENTE

El Gobierno autonómico plantea el impulso a un Centro de Transferencia del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento, que ejercería de catalizador de nuevos proyectos en torno a las actividades citadas.

Se trataría de establecer un ecosistema con los agentes vinculados al desarrollo de estas ramas industriales -instituciones, universidades y compañías a título individual, entre otros- para trabajar en red bajo una plataforma de coordinación hacia objetivos comunes.

Su labor se centraría en fomentar la industria 4.0 y la implantación de la I+D+i en el tejido productivo; favorecer la transferencia del conocimiento desde la universidad y las entidades de investigación a los centros de trabajo, así como la gestación de 'spin-off'; generar programas de crecimiento para pymes; impulsar la formación más adecuada a las necesidades del mercado para atraer y retener el talento, e incentivar el emprendimiento.

Con esta medida, el Gobierno autonómico pretende contribuir a la creación de nuevas empresas y a la expansión y consolidación de las existentes, promoviendo su competitividad.

Otra de las iniciativas expuestas por la Junta al grupo de trabajo en Ávila fue la articulación de una plataforma logística para potenciar el crecimiento de la industria agroalimentaria, uno de los puntales de la economía de la provincia.

La Junta, por la inserción laboral de las mujeres

El Boletín Oficial de Castilla y León publicó la convocatoria de una subvención de 280.000 euros cofinanciada por el Fondo Social Europeo, para el desarrollo de proyectos de pre capacitación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad y en reconocimiento al trabajo que realizan las entidades del Tercer Sector. El presupuesto destinado a estas ayudas asciende a un total de 280.000 euros cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

Preparados para la tuberculosis y la brucelosis

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicó la nueva relación de los municipios y unidades veterinarias calificados para la tuberculosis y la brucelosis en la especie bovina. Llega el número de cebaderos calificados a ser más del 90 % de los ubicados en la región. Este hecho adquiere mayor trascendencia ante la apertura de varios mercados de países terceros a bovinos vivos, dado que algunos países solo permiten exportación con origen en cebaderos calificados.

Apoyo de la Junta al sector del transporte por carretera

Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente, se comprometió a trasladar al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda urbana las reivindicaciones del sector en relación con aplazamientos de cuotas fiscales y de la Seguridad Social, moratorias en pago de leasing y primas de seguro, o la puesta en marcha de un plan específico de ayudas. Mostró su voluntad de mantener los compromisos adquiridos con este sector.

Operativo de lucha contra incendios

Los medios materiales con los que cuenta este año la Comunidad son 218 puestos y cámaras de vigilancia, 311 autobombas y vehículos pickup, 202 cuadrillas terrestres y helitransportadas, 32 retenes de maquinaria y buldócer cortafuegos y 31 medios aéreos ubicados en Castilla y León. Respecto a la colaboración entre administraciones, continúa en vigor el Convenio de Defensa de los Campos de Tiro, único que existe en España, y un nuevo protocolo de colaboración con la Comunidad de Madrid, que se suma a los ya existentes con comunidades autónomas limítrofes. 4.500 profesionales forman el operativo que entra en su máximo despliegue el 1 de julio.

Ayudas al sector deportivo de Castilla y León

La Consejería de Cultura y Turismo publicó la convocatoria de dos líneas de subvenciones destinadas al sector deportivo para apoyar al sector frente a los efectos de la crisis. Una de estas líneas cuenta con un presupuesto de 1.050.000 euros y tiene como finalidad dotar de liquidez a las entidades deportivas, mediante la financiación de los gastos a los que deben hacer frente y que están pasando dificultades económicas ante la falta de ingresos en el sector.

Plan de medidas de prevención y control frente al Covid-19

Tras la vigencia del Estado de Alarma nacional se elaboró un plan en coordinación con la Federación Regional de Municipios y Provincias

GENTE

La Junta de Castilla y León, en coordinación con sus distintas consejerías y con la colaboración de la Federación Regional de Municipios y Provincias -ya que muchas de las cuestiones afectadas se atañen al ámbito competencial municipal-, ha elaborado un plan de actuación tras el fin del Estado de Alarma.

La planificación se estructura desde siete ámbitos competenciales, definiendo la situación general de distintos sectores sociales, educativos, económicos, etc., y las medidas más concretas a cumplir para cada actividad: obligaciones generales; medidas de higiene y prevención; limitaciones de aforo y medidas de prevención específicas por sectores; medidas relativas a centros docentes; medidas en relación con la ocupación y uso de los vehículos de transporte terrestre de competencia de la Comunidad de Castilla y León; y medidas específicas respecto a centros, servicios y establecimientos sanitarios. Una de las medidas es la suspensión de todas las fiestas patronales durante este verano, sin excepción. El tenor genérico de la mayoría de las medidas se basa en el mantenimiento de la distancia social de 1,5 metros y en el uso de la mascarilla en lugares cerrados. En lo cultural, por ejemplo, podrán celebrarse conciertos y actividades al aire libre y en salas.

EL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA CONTEMPLA SIETE ÁMBITOS

EL TENOR GENÉRICO LAS MEDIDAS SE BASA EN EL MANTENIMIENTO DE LA DISTANCIA DE 1,5 METROS

Francisco Igea, vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

Piel firme y hermosa durante el verano

¡Esta bebida de colágeno puede ayudar!

El deseo de toda mujer es tener una piel hermosa y firme, sin arrugas ni celulitis. Con la edad el contenido de colágeno de la piel disminuye, esta se distiende y pueden aparecer arrugas y celulitis. Las cremas antienvejecimiento habituales sólo actúan superficialmente contra este problema. Sin embargo, los expertos en dermatología han encontrado una forma eficaz para rellenar la piel con colágeno desde el interior y así combatir las arrugas y la celulitis – con la bebida de belleza Signasol, disponible en farmacias.

Confirmado científicamente, a partir de los 25 años la regeneración de las células se ralentiza. Como resultado, la piel comienza a envejecer y pierde cada vez más elasticidad e hidratación. Se forman las primeras arrugas molestas en la cara y aparece celulitis en los glúteos y los muslos. Los expertos dermatológicos recomiendan estimular desde una fase temprana la producción propia de colágeno desde el interior del cuerpo – con Signasol, la innovadora bebida de belleza con colágeno.

El secreto del éxito: ¡beber en lugar de usar cremas!

Los péptidos de colágeno de Signasol están especialmente divididos, dando a la piel un aspecto firme y fresco y devolviéndole su luminosidad. El colágeno es una proteína estructural esencial para mantener la función de soporte de la piel. Además, es considerado por los expertos en belleza como un absoluto "elimina-arrugas" y la clave para tener una piel tersa. Los impresionantes resultados de los péptidos de colágeno bioactivos de Signasol han sido confirmados por estudios: pueden rellenar eficazmente desde el interior el contorno de ojos y las áreas problemáticas como los glúteos y los muslos. Tras ocho semanas de uso regular, las arrugas se reducen hasta un 50 % y el contenido de colágeno de la piel aumenta hasta un 65 %. Después de tan sólo cuatro semanas más, la celulitis en los glúteos y los muslos puede reducirse significativamente. La piel luce mucho más firme y gana en resplandor día tras día – solo con una ampolla diaria de la bebida de belleza.

Recárguese de belleza una vez al día

Además de los péptidos de colágeno especiales, la bebida de belleza Signasol también contiene importantes vitaminas y minerales que contribuyen a tener la piel radiantemente hermosa. El Bio-Perine® potencia la absorción natural y asegura que los valiosos ingredientes puedan ser mejor asimilados por el cuerpo. ¡Beba belleza!

Proksch et al., 2014, Skin Pharmacol Physiol 27:113-119; Proksch et al., 2014, Skin Pharmacol Physiol 27:47-55; Schunck et al., 2015, Journal of Medicinal Food 18 (12):1340-1348 • *Signasol; Fuente: HmR Health Market Research 2018, comparativa total de ingresos de ventas en categoría de ampollas de beauty colágeno bebible • La imagen representa a una afectada

Carnero solicita al Gobierno de España un apoyo específico al sector ovino

La Junta reclama más dotación para apoyar al Feader en las áreas rurales, ya que la propuesta es sólo de un 2% de financiación

GENTE

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, reiteró al ministro de Agricultura, Luis Planas, en el Consejo Consultivo, que luche en Europa por una financiación idéntica a la actual PAC y que apoye y ayude a los agricultores como garantes de la alimentación de cada europeo.

Desde la Junta, ahora, se espera a que en este próximo semestre, con presidencia alemana, se alcance un acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual. Ante esa situación, Carnero manifestó al ministro Planas que sería deseable y necesario que se aprobara el Marco Financiero Plurianual en este semestre, y que se corrigiera al alza dicho Marco para que no se pierdan fondos de la PAC respecto a la situación actual. Con la propuesta actual, la PAC se vería reducida en torno a un 9 %, a precios de 2018.

Además, el consejero reivindicó mayor dotación para apoyar al Feader en las áreas rurales. La propuesta es de tan sólo un 2 % de la financiación de este nuevo instrumento (15.000 millones de euros de los 750.000 millones totales). Asimismo, Carnero insistió en la necesidad de ampliar un año más, hasta 2025, la aplicación de 'Next Generation' (Instrumento de Recuperación Económica). Se trata de la propuesta que hizo la Comisión para aumentar el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural en 15.000 millones de euros para ayudar a las zonas rurales a introducir los cambios estructurales que requiere el 'Pacto Verde Europeo'. Va dirigido a financiar inversiones, no a compensar pérdidas ni a inyectar liquidez, y las inversiones necesitan tiempo para diseñarlas, solicitarlas, aprobarlas, ejecutarlas y pagarlas.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, en los viñedos del municipio vallisoletano de Nava del Rey.

REGLAMENTOS DE LA NUEVA PAC

Respecto al paquete de reglamentos de la nueva PAC, la Junta solicitó que cualquier intervención o medida pueda utilizarse para el cumplimiento de los objetivos medioambientales. Actualmente se contempla que el 30 % del Feader en determinadas intervenciones y el 40% de toda la PAC puedan computar. Por ejemplo, las inversiones en regadío con ahorro de agua y ahorro energético deberían tenerse en cuenta.

También se instó a que se incorpore un sistema de transparencia de la información de la cadena alimentaria en la UE, con un observatorio de precios europeo centralizado, que se abastezca con información estandarizada de Observatorios en los Estados miembros, a que se incremente la tasa de cofinanciación del Feader al mismo nivel que el actual. En la propuesta se rebajó diez puntos porcentuales. De no hacerse, provocará que la financiación global para las áreas rurales disminuya y un mayor esfuerzo de la financiación nacional y de la comunidad autónoma.

Además se ha requerido una mayor aportación Feader para las regiones con importantes problemas de despoblamiento y la inclusión en el Plan Estratégico Nacional de un Programa Específico de Apoyo al sector del ovino con medidas financiadas con cargo al primer pilar de la PAC para recuperar el potencial de este sector. España es el primer país de la Unión Europea en censo y el sector está sufriendo una reducción continuada de animales y explotaciones.

Por último, respecto al reglamento de transición, desde la Junta se solicitó garantía jurídica y financiera para los pagos de la PAC en 2021 y 2022, ante la dificultad de poder aplicar la nueva PAC el 1 de enero de 2022.

AYUDAS PARA LA COSECHA EN VERDE

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, visitó los viñedos del municipio vallisoletano de Nava del Rey, dentro de la D.O. Rueda. Allí recordó que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la convocatoria de ayuda para la cosecha en verde del viñedo en la Comunidad que afecta a la actual cosecha 2020.

Esta nueva ayuda se enmarca dentro del paquete de medidas extraordinarias que ofrece el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE) 2019-2023, que se ponen en marcha en circunstancias excepcionales como en la actual crisis de mercado producida por la pandemia del COVID-19.

Carnero consideró que se trata de "una herramienta más para solventar el problema actual que tienen los vitivinicultores de la Comunidad, a los que animó a que se acojan a esta línea como una salida para todos aquellos que no tengan posibilidades claras de colocar la próxima producción de uva que está por llegar esta campaña".

Es una medida excepcional, de carácter temporal y está dotada con 10 millones de euros a abonar en los ejercicios presupuestarios 2020 y 2021 entre los viticultores de España y dirigida a viticultores inscritos en alguna DOP de Castilla y León.

AHORA MÁS QUE NUNCA, CUIDAMOS DE TI
Porque un hogar sin humedades es un hogar protegido
BONO PROTECCIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS Y EMPRESAS
Murprotec quiere apoyarte en este crucial momento con el Bono protección para familias y empresas. Un conjunto de medidas adaptadas a la situación de cada hogar y empresa. Murprotec va a destinar 1,5 millones de euros para apoyar a familias y empresas para continuar su labor.
Pondremos un técnico a tu disposición para guiarte y ayudarte en todo el proceso.
Nuestro compromiso es la tranquilidad de tu familia y empresas.
EFICACIA COMPROBADA HASTA 30 AÑOS DE GARANTÍA
CONDENSACIÓN
CAPILARIDAD
FILTRACIONES
IDEADO FABRICADO EN EUROPA
Empresa líder del sector con certificación ISO 9001
Delegaciones Murprotec en: España / Portugal / Francia / Bélgica / Holanda / Luxemburgo / Italia
MURPROTEC
Tratamientos definitivos contra la humedad
Solicita tu Bono y diagnóstico gratuito, personalizado, in situ y sin compromiso
900 30 11 30
www.murprotec.es

Recibidas 67.709 solicitudes de ayuda de la Política Agrícola Común

Desciende en torno a un 3% la cifra de peticiones que han llegado a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta

GENTE

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha recibido 67.709 solicitudes únicas de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para 2020, desde que se abrió el plazo de peticiones el pasado 1 de febrero y hasta el lunes 15 de junio, plazo que se vio prorrogado en relación a campañas anteriores a consecuencia de la pandemia COVID-19. Todas ellas se han realizado de forma telemática utilizando el aplicativo desarrollado por la Junta de Castilla y León en un entorno web que también reduce de forma significativa la presentación de documentos en formato papel.

TODAS ELLAS SE HAN REALIZADO DE FORMA TELEMÁTICA UTILIZANDO EL APLICATIVO DESARROLLADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

EL DESCENSO DE SOLICITUDES SE DEBE A CAMBIOS DE TITULARIDAD MOTIVADOS POR HERENCIAS, COMPRAS Y VENTAS

El número de solicitudes global ha descendido en torno a un 3 % principalmente por cambios de titularidad motivados por herencias, compras y ventas.

Por tipos de solicitudes, el mayor número corresponde al régimen de pago básico y pagos complementarios al mismo como el pago verde, para el que se han presentado 58.285 solicitudes. Además, se han registrado un total de 4.508 solicitudes para el complemento de la ayuda directa por ser joven y otras 6.816 para el régimen simplificado reservado para régimen de pequeños agricultores, en los que el importe total de las ayudas directas no supera los 1.250 euros anuales.

El titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural es Jesús Julio Carnero.

La Junta ofreció el material de protección necesario a los médicos

El Juzgado considera que no se aprecia infracción en prevención de riesgos laborales de la Consejería de Sanidad o de la Gerencia de Salud

GENTE

El Juzgado de lo Social Nº 3 de Burgos desestimó íntegramente la demanda interpuesta por el Sindicato Médico de Castilla y León relativa a la dotación de material de protección sanitaria contra el COVID-19 a todo el personal de las instituciones sanitarias gestionadas por SACYL en la provincia de Burgos. Tras las alegaciones realizadas por los Servicios Jurídicos de la Junta, y a la vista de la importante prueba practicada, el Juzgado considera que no se puede apreciar infracción de la normativa de prevención de riesgos laborales por parte de la Consejería o de la Gerencia Regional de Salud, ya que los profesionales han dispuesto, en todo momento, del material de protección individual necesario para desarrollar su actividad sanitaria.

El sindicato alegaba que la Administración autonómica había vulnerado -en sus hospitales de Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro- el derecho fundamental de contar en su lugar de trabajo con las condiciones de protección de la salud y seguridad, como consecuencia de la inactividad de la Administración, que, consideraba, no había proporcionado al colectivo sanitario las medidas de protección necesarias contra el COVID-19, infringiendo así la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Sin embargo, el Juzgado primero estima la alegación efectuada por la Junta relativa a la falta de legitimación activa parcial del sindicato, ya que no podía pretender de la Administración, como había hecho, la adopción de medidas para todos los profesionales de la sanidad en general, al ser un sindicato sólo de médicos, y también respecto a los sanitarios de las residencias geriátricas privadas, en los que la empresa no es el SACyL, sino una empresa o entidad privada.

LA JUNTA MANTENDRÁ ESFUERZOS PARA DOTAR DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Desde la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Consejería de la Presidencia, además de mostrar su satisfacción por el contenido de la resolución judicial, se manifiesta, tal y como también destaca la sentencia, que la Junta de Castilla y León no sólo ha realizado todos los esfuerzos posibles para que los profesionales sanitarios y sociosanitarios puedan prestan la debida atención a las personas a las que asisten con todos los medios necesarios para ello, sino que mantendrá esos esfuerzos en la dotación de los equipos de protección, y por ello, todo el personal de los centros sanitarios y sociosanitarios dependientes de la Gerencia de Salud y de Servicios Sociales deben tener presente que la Administración Autonómica continuará facilitando de forma permanente dichas medidas de prevención laboral, y lo hará con carácter suficiente en la medida de todas sus disponibilidades objetivas.

COMPRA
EN CASTILLA Y LEÓN
TU COMERCIO, NUESTROS VECINOS

PASARÁ EL **CORONAVIRUS,** PERO **NO SUS EFECTOS**

- **PORQUE** el comercio de Castilla y León está expuesto a la desaparición.
- **PORQUE** da trabajo en nuestra Comunidad y son ellos los que más empleo crean.
- **PORQUE** pagan los impuestos aquí y ayudan a mantener el estado del bienestar.
- **PORQUE** ponen sus ideas y negocios al servicio de nuestras necesidades.
- **PORQUE** debemos apoyar a las empresas españolas que tributan y crean empleo significativo en España.

ES EL MOMENTO DE AYUDAR

AL COMERCIO DE TU CIUDAD,
AL COMERCIO DE CASTILLA Y LEÓN

Gente

El objetivo del Pacto firmado el día 17 por PP, PSOE, Cs, Podemos y Por Ávila es garantizar la estabilidad política, económica y social para impulsar el futuro de Castilla y León tras la crisis sanitaria provocada por la Covid-19.

"Somos tierra de pacto y concordia: preferimos el diálogo a la crispación"

El presidente de la Junta considera "trascendental" el Pacto firmado entre los principales grupos políticos en las Cortes regionales

GENTE

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, junto al vicepresidente, Francisco Igea, firmaron el miércoles día 17 un "histórico" Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en la Comunidad Autónoma con los portavoces parlamentarios del PSOE, Luis Tudanca; del PP, Raúl de la Hoz;de Ciudadanos, David Castaño; de Podemos, Pablo Fernández; y de Por Ávila, Pedro José Pascual, que no pudo acudir al acto por razones de agenda.

El acuerdo establece 86 medidas que se centran en cinco grandes ejes: sanidad de calidad y equidad, economía y empleo, protección social, servicios públicos y finan- ciación de la Comunidad tanto a nivel nacional como en la Unión Europea.

El objetivo es garantizar la estabilidad política, económica y social para impulsar el futuro de Castilla y León tras la crisis sanitaria provocada por la Covid-19.

CONSTRUIR

Tras la firma del acuerdo, y ya en el turno de intervenciones, el primero en tomar la palabra fue el portavoz de Podemos y secretario general de esta formación en CyL, Pablo Fernández, quien tras recordar a los fallecidos por la pandemia y dar el pésame a sus familiares y agradecer la labor de todos aquellos profesionales sanitarios y colectivos que han luchado estos meses contra la Covid-19, manifestó que era un día "muy importante" y "crucial" dentro de la historia de Castilla y León, porque "conjugamos el verbo cons- truir". Celebró que las fuerzas políticas que han suscrito el acuerdo marchen "por el mismo camino, el de amparar y proteger a los castellanos y leoneses, el de concordar, consensuar y acordar en beneficio de nuestra ciudadanía".

> 86 MEDIDAS CON 5 EJES: SANIDAD DE CALIDAD, ECONOMÍA Y EMPLEO, PROTECCIÓN SOCIAL, SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANCIACIÓN

Consideró que "hoy damos un ejemplo","que hoy estamos dignificando y haciendo política con mayúsculas", y que "la clase política de este país debería poner sus ojos hoy en Castilla y León". Defendió, además, la necesidad de "arrimar el hombro, anteponer el bien común por encima de intereses partidistas y dejar de lado lo que nos separa e intentar buscar lo que nos une".

Por su parte, el vicepresidente de la Junta, Francisco Igea, afirmó en primer lugar que "este acuerdo se lo debemos a quienes hoy nos faltan ya para siempre", esos miles de fallecidos miembros de una generación "que nos dio el mejor regalo posible en sus años de madurez, el regalo de la concordia".

El portavoz del grupo socialista en las Cortes regionales, Luis Tu danca, celebró que haya sido posible llegar "a un punto de encuentro" para "firmar un acuerdo en el que no está todo lo que nos gustaría, pe- ro sí un gran avance para hacer de esta tierra un lugar mejor".

También señaló que este acuerdo "de Comunidad" se lo deben "a todos aquellos a los que hemos per- dido durante esta dramática pandemia y a quienes se han jugado la salud y la vida por protegernos".

El útimo en intervenir fue el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, quien calificó de "trascendental" el acuerdo suscrito entre los principales grupos políticos de las Cortes regionales y resaltó que con él "demostramos que Castilla y León es tierra de pacto y concordia, que preferimos el diálogo a la crispación".

Al igual que el resto de intervinientes, el presidente de la Comunidad señaló que "hoy es un momento histórico" y que la pandemia, que "especialmente se ha ensañado con Castilla y León", debe suponer una "oportunidad" para lograr una sociedad "más cohesionada, más justa y más solidaria".

‘La imprenta en Valladolid. Cinco siglos de tipografía’, hasta el 19 de julio

El recorrido se remonta hasta los orígenes de los talleres de imprenta en Valladolid, localizados en el siglo XV

GENTE

La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid y la Fundación Joaquín Díaz recuerdan a los principales impresores, tipógrafos y litógrafos de la ciudad con la exposición ‘La imprenta en Valladolid. Cinco siglos de tipografía’, abierta al público en la Casa Revilla.

La concejala de Cultura y Turismo, Ana María Redondo, presentó la muestra, que puede visitarse hasta el próximo 19 de julio. Junto a ella estuvo el etnólogo y presidente de la fundación que lleva su nombre, Joaquín Díaz.

‘La imprenta en Valladolid. Cinco siglos de tipografía’ es un homenaje a todos aquellos profesionales que hicieron posible la existencia y el desarrollo de un legado cultural en forma de material impreso.

A través de casi 200 libros y documentos impresos, organizados por orden cronológico, la muestra se remonta a los orígenes de la imprenta en el siglo XV para avanzar hasta mediados del siglo XX, cuando los avances tecnológicos ya anunciaban una revolución en las artes gráficas.

La exposición, abierta hasta el 19 de julio, puede visitarse en la Casa Revilla de martes a domingo y festivos, en horario de 12 a 14 y de 18.30 a 21.30 horas.

La concejala de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Vallladolid, Ana María Redondo, con Joaquín Díaz.

CINCO SIGLOS

El recorrido se remonta hasta los orígenes de los talleres de imprenta en Valladolid, localizados en el siglo XV. La implantación de la Real Chancillería, la fundación del Colegio de Santa Cruz o el impulso que vivió la Universidad promovieron el desarrollo de la tipografía en esta ciudad durante esa centuria.

El notable crecimiento de talleres de imprenta en el siglo XVI deja algunos destacados nombres, como Francisco Fernández de Córdoba, Sebastián Martínez, Diego de Gumiel y, sobre todo, Arnao Guillén de Brocar, de quien dijo Pérez Pastor que fue el mejor impresor de España en su tiempo.

Un periodo de decadencia atenaza al arte de la impresión en el siglo XVII. Bajo el reinado de Felipe III se decreta una Pragmática que prohíbe que ningún súbdito de la Corona de Castilla pudiera publicar fuera de ella. Buena parte del legado de estos años procede de imprentas institucionales, faltas de estudio minucioso.

Con el siglo XVIII se consolidan en Valladolid las imprentas familiares. De estos años proceden nombres como los Rueda, los Cepeda, los Figueroa, los Riego o los Santander.

Algunas de las imprentas que destacan en el siglo XIX, como la Casa Santarén, permanecieron abiertas al público hasta bien entrado el siglo XX. A los Santarén hay que añadir los apellidos de Miñón, Aparicio, Pastor, Rodríguez y Cuesta que, unidos a otros más relacionados con el mundo de un incipiente periodismo (como Perillán y Gaviria) o el más especializado de la litografía (Fournier), fueron propagadores de noticias, cultura e ideas políticas. El recorrido avanza por los primeros años del siglo XX, de la mano de los Santarén, los Montero o los Zapatero. En esta época alcanzan gran popularidad los ‘argumentos’ de Valladolid, de enorme repercusión en el país y que se imprimió principalmente en esta ciudad. Se trata de pequeños cuadernillos que resumían el argumento y destacaban las canciones más célebres de las zarzuelas y óperas chicas, distribuidos a un precio popular, que permitía a los lectores recordar y tararear las obras más notables del momento.

La exposición se detiene a mediados del pasado siglo, a las puertas de una revolución en las artes gráficas que pondría fin a la imprenta tradicional.

SALA DE EXPOSICIONES CASA REVILLA

El libro más antiguo de los expuestos es autoría de Fray Antonio de Guevara y se titula Primera y Segunda parte de las Epistolas familiares. Lo imprimió Juan de Villaquirán en 1544 y pertenece a la colección de Guillermo Blázquez, conocido librero de viejo madrileño. De 1554 es una crónica del rey don Fernando salida de las prensas de Sebastián Martínez. Algunos textos de los siglos XVII y XVIII, como una cartilla de la Catedral de Valladolid, se exponen en vitrinas y paneles. Los siglos XIX y XX presentan una numerosa colección de autores, obras y establecimientos tipográficos y litográficos. Muy curiosa es una aleluya sobre las ferias de Valladolid de 1880, utilizada como reclamo por el diario El Norte de Castilla, en la que se representa al alcalde Miguel Iscar poco antes de su fallecimiento.

JOAQUÍN DÍAZ

Joaquín Díaz nació en Zamora en mayo de 1947. En 1951 se trasladó a Valladolid donde, a partir de ese momento, realizó sus estudios medios y superiores. En 1976 abandonó las actuaciones en público para dedicarse a la investigación de la cultura popular, especialmente de la Comunidad de Castilla y León.

Nuevo impulso a los valores turísticos de Zamora

La Diputación presentó la segunda temporada del programa 'Telares', del mago y comunicador Miguel de Lucas, tras el éxito de la primera experiencia puesta en marcha en pleno confinamiento causado por la crisis del COVID-19. En esta ocasión emitirá programas en directo que versarán sobre distintos temas de la provincia zamorana. Los seis nuevos programas de 'Telares' se realizarán por temas y no por zonas de la provincia como en anteriores ediciones.

Triángulo, con el orgullo LGBTI de Valladolid

La Fundación Triángulo Castilla y León celebra especialmente el Orgullo LGBTI en Valladolid hasta el domingo 28, adaptándose a la situación de crisis sanitaria, con todas las precauciones. El sábado 27, a las 12.00 horas, se inaugura la exposición del artista David Trullo titulada 'Queer Nation' en el bar Coco Café y que podrá visitarse hasta el 5 de julio. El domingo 28 de junio, concentración convocada por Fundación Triángulo, Valladolid Diversa y ATC Rainbow, 12 h., en la Plaza Mayor.

Salamanca retoma los talleres aplazados

La Diputación de Salamanca y la Fundación Venancio Blanco han reanudado su actividad y con ella los talleres de los meses de marzo, abril, mayo y junio que habían quedado aplazados debido a la pandemia de la Covid-19. En total, se recuperan un total de ocho talleres, que tendrán lugar los días 4, 5, 11, 12 de julio. Los talleres están destinados a un público de todas las edades, a partir de cinco años y el número máximo será de nueve participantes.

Salamanca logra 1,4 millones para un proyecto LIFE de la Unión Europea

Estrategia de Infraestructura Verde de Salamanca, con un presupuesto de unos tres millones de euros

GENTE

El Ayuntamiento sigue dando pasos hacia delante para convertir a Salamanca en una ciudad a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático y adaptada al nuevo diseño urbanístico tras la pandemia del coronavirus. El alcalde, Carlos García Carbayo, acompañado por el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, anunció que la Comisión Europea ha seleccionado el proyecto 'LIFE Vía de la Plata' para transformar el tramo urbano de esta vía pecuaria en un corredor verde, una iniciativa que materializa parte de la Estrategia de Infraestructura Verde en Salamanca.

El proyecto 'LIFE Vía de la Plata', promovido y coordinado por el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo (PMVU) del Ayuntamiento de Salamanca, ha contado para su redacción con la participación de la Universidad de Salamanca (a través del grupo de investigación BISITE, el grupo de Geociencias Oceánicas del Departamento de Geología y el Área de Ingeniería cartográfica) y con la Universidad del País Vasco (a través de la Cátedra UNESCO para Desarrollo Sostenible). Cuenta con un presupuesto cercano a los 3 millones de euros, de los que la Unión Europea financiará el 55% de los costes elegibles.

> ES UNO DE LOS 15 PROYECTOS SELECCIONADOS DE ENTRE 67 PROPUESTAS PRESENTADAS POR CIUDADES EUROPEAS

> SALAMANCA SE CONVERTIRÁ EN LA PRIMERA CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN EJECUTAR UNA RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA

67 PROPUESTAS

Gracias a este proyecto, uno de los quince seleccionados entre 67 propuestas presentadas por ciudades europeas, Salamanca se convertirá en la primera Ciudad Patrimonio de la Humanidad en ejecutar una red de infraestructura verde urbana y periurbana conectada, utilizando una tecnología puntera de monitorización a través de Big Data e inteligencia artificial, integrando por primera vez soluciones basadas en la naturaleza, patrimonio, servicios de los ecosistemas y participación ciudadana.

De esta manera, mediante estrategias innovadoras, se contribuirá no sólo a la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, sino también a un mayor conocimiento de los servicios de los ecosistemas y de la adaptación al cambio climático para conseguir una ciudad más saludable.

Cabe recordar que la Infraestructura Verde, que en total cuenta con cerca de trescientas medidas a ejecutar durante los próximos quince años para mejorar la salud urbana, cohesionar los barrios y fomentar el empleo a través de la integración entre naturaleza y patrimonio, reportará importantes beneficios medioambientales a Salamanca.

La promoción de la movilidad sostenible, las medidas de eficiencia energética, la regeneración de los ecosistemas del entorno y el aumento de zonas verdes generarán una mayor calidad del aire y favorecerán el desarrollo de hábitos saludables, lo que redundará en una mejor salud de los ciudadanos. También en generar riqueza y empleo mediante actividad económica asociada a las medidas puestas en marcha en torno al medio ambiente, el ocio, la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).

Carlos García Carbayo, alcalde de Salamanca.

Palencia destina 16.000 euros a 29 asociaciones

La Diputación de Palencia apuesta por la promoción y difusión de la cultura en el medio rural apoyando a 29 asociaciones culturales, que se repartirán 16.000 euros en una línea de ayudas que se suma a otras que buscan promover y hacer llegar a los pueblos de la provincia las diferentes manifestaciones de la cultura "como un elemento vertebrador y de fijación de población". Se trata de una ayuda dirigida a asociaciones culturales sin ánimo de lucro.

Segovia destina 82.800 euros a ayudas de alimentación

La Diputación de Segovia ha establecido una línea de ayudas de alimentación de 82.800 euros que llegará a medio millar de menores en situación de vulnerabilidad de la provincia. Así, a través del Área de Asuntos Sociales, se continúa haciendo un seguimiento sobre el terreno de las necesidades de los habitantes de la provincia de Segovia. La institución provincial conoce de primero mano las necesidades sociales que surgen, y ha decidido seguir apoyando a quien lo necesita.

Infantas de Ávila tiene 22 auxiliares más que en 2019

El presidente de la Diputación de Ávila, Carlos García, respondió al sindicato FeSP-UGT sobre el plan de vacaciones y recordó que el Centro Residencial Infantas Elena y Cristina "triplica la ratio" legal por residente de sanitarios y sociosanitarios contratados, "cuenta con 22 auxiliares de Enfermería más que hace un año antes de empezar el plan de vacaciones" y al inicio de la pandemia contrató "a 57 profesionales para hacer frente a la situación con garantías".

Anuncios breves

ANUNCIOS BREVES PERIÓDICO GENTE EN:

Burgos: 807 505 132* Palencia: 807 505 781*
León: 807 517 310* Santander: 807 505 779*
Logroño: 807 505 794* Valladolid: 807 517 023*

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

CADA ANUNCIO SE PUBLICARÁ 1 SEMANA. LA RECOGIDA DE ANUNCIOS PARA LA EDICIÓN DE LA SEMANA SE REALIZARÁ HASTA LAS 24:00 HORAS DEL LUNES.

Gente no se hace responsable de la procedencia, ni de la veracidad de los anuncios breves. Gente se reserva el derecho de modificar el día de publicación, el emplazamiento de los anuncios breves, su publicación o no y la redacción de los mismos.

ÍNDICE

1. Inmobiliaria
2. Empleo
3. Casa & hogar
4. Enseñanza
5. Deportes-ocio
6. Campo-animales
7. Informática
8. Música
9. Varios
10. Motor
11. Relaciones personales
12. Contactos

PALENCIA

1.3 INMOBILIARIA PISOS Y CASAS ALQUILER OFERTAS

EN BENIDORM se alquila apartamento nuevo a 5 min de las dos playas, céntrico. Totalmente equipado, aire acondicionado, todo eléctrico. Tel. 645508419

NOJA. CANTABRIA. URBANIZACIÓN privada de 8 apartamentos, alquilo apartamento totalmente equipado. 1ª línea de playa. Amplio jardín y piscina. Por días, semanas o mes completo. Tel. 942630704

9.1 VARIOS OFERTA

ABRE AHORA EL TRASTERO Compro: medallas, espadas, uniformes, banderas y objetos militares. Postales, pegatinas, calendarios, periódicos, libro antiguo, álbumes cromos y papeles antiguos. Chapas publicitarias y todo tipo antigüedades. Al mejor precio. Tel. 620 123 205

Alquilo apartamento y casa en 1ª LÍNEA DE PLAYA, 2 hab, salón-cocina y baño. Vistas al mar y monte. Totalmente equipado. Garaje. A 30 metros caminando a la playa. Semanas, quincenas o meses. Muy buen precio. Tel: 652 67 37 64 / 652 67 37 63

NOJA. CANTABRIA Urbanización privada de 8 apartamentos, alquilo apartamento totalmente equipado. 1ª línea de playa, vistas frontales al mar. Amplio jardín y piscina. Semanas, días o mes completo. Tel. 942630704

PEÑISCOLA Se alquila bungalow y chalet, amueblados. Al lado de la playa, complejo deportivo con piscina y tenis. Para meses de verano. Tel. 964473796 / 645413145

SANTANDER Alquilo piso de verano, cerca playa. Semanas, quincenas o meses. Totalmente equipado. Ascensor. Exterior. Fácil aparcamiento. Para 5 o 6 personas. Tel. 625792314

SANTANDER Alquilo piso, próximo universidades, Sardinero y zona comercial. 3 hab, salón, cocina, baño completo y ascensor. Exterior. Julio y Agosto. Tel. 942393242 / 680354689

VALLADOLID

1.3 INMOBILIARIA PISOS Y CASAS ALQUILER OFERTAS

EN BENIDORM Se alquila apartamento céntrico nuevo a 5 minutos de las dos playas, totalmente equipado, con aire acondicionado, todo eléctrico. Tel. 645508419

GALICIA A 12 km de Finisterre.

9.1 VARIOS OFERTA

ABRE AHORA EL TRASTERO Compro: medallas, espadas, uniformes, banderas y cosas militares. Postales, pegatinas, calendarios, periódicos, libro antiguo, álbumes cromos y papeles antiguos. Chapas publicitarias y todo tipo antigüedades. Al mejor precio. Tel. 620 123 205

GENTE EN **VIGO** | GENTE EN **LA CORUÑA** | GENTE EN **AVILÉS** | GENTE EN **GIJÓN** | GENTE EN **OVIEDO** | GENTE EN **SANTANDER** | GENTE EN **BILBAO** | GENTE EN **VITORIA** | GENTE EN **PAMPLONA** | GENTE EN **BARCELONA** | GENTE EN **LEÓN** | GENTE EN **PALENCIA** | GENTE EN **BURGOS**
GENTE EN **VALLADOLID** | GENTE EN **SEGOVIA** | GENTE EN **ÁVILA** | GENTE EN **LOGROÑO** | GENTE EN **ZARAGOZA** | GENTE EN **MADRID** | GENTE EN **TOLEDO** | GENTE EN **VALENCIA** | GENTE EN **ALICANTE** | GENTE EN **BADAJOZ** | GENTE EN **MURCIA** | GENTE EN **SEVILLA** | GENTE EN **MÁLAGA**

Nº 1.005 **GRUPO DE INFORMACIÓN GENTE • DISTRIBUCIÓN GRATUITA** • **Edita:** Grupo de Comunicacón Gente, S.L. · **Tel.:** 983 37 60 15 · **Depósito Legal**: BU 54-2019 · publicidadcyl@grupogente.es

Mañueco adelantó el Estado de Alarma

El presidente de la Junta de Castilla y León fue el primer político en solicitar al Gobierno de España una intervención en su territorio

GENTE

"El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, acompañado del vicepresidente y consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, Francisco Igea, y de la consejera de Sanidad, Verónica Casado, han explicado en rueda de prensa las nuevas medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno extraordinario celebrado hoy. Tras los episodios de Miranda de Ebro y de la capital de Burgos, donde se han implantado medidas restrictivas que previsiblemente haya que ampliar a otras zonas de la Comunidad, y siguiendo las propuestas del personal técnico de la Consejería de Sanidad, Fernández Mañueco ha anunciado que la Junta va a solicitar al Gobierno de la Nación la declaración del Estado de Alarma en Castilla y León. Se realiza en virtud de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio", así lo publicó la Junta el 13 de marzo de 2020.

MAÑUECO, POR DELANTE

Horas más tarde de esta solicitud del Gobierno regional, el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, decretaba el Estado de Alarma en todo el territorio nacional. El tiempo ha demostrado que la gestión previa del equipo de Mañueco, con Francisco Igea y Verónica Casado en aquel consejo de Gobierno fue acertada. Durante del Estado de Alarma, tanto en sus previsiones de material como en la solicitud de cambio de fase al Ministerio, ha sido la prudencia la que ha marcado sus acciones en una región castigada por el virus Covid-19.

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, explicó los motivos de la solicitud del Estado de Alarma.

Alfonso Fernández Mañueco y el presidente de las Cortes de Castilla y Léon, Luis Fuentes.

Reunión de todos los grupos políticos en las Cortes de Castilla y León una vez decretado el Estado de Alarma.

Francisco Igea, Alfonso Fernández Mañueco y Verónica Casado, la tarde del 13 de marzo .